

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

TIENDAS SORIANA, S. A. DE C. V.

R.F.C: TSO991022PB6

DOMICILIO FISCAL

CALLE ALEJANDRO DE RODAS NUM. 3102 INT. A, COL. LAS CUMBRES C.P. 64610, MONTERREY, NUEVO LEON

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CEDIS SORIANA

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS PERECEDEROS Y MERCANCIAS EN GENERAL

TIPO: GRANDE 101 EMPLEADOS EN ADELANTE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA FEDERAL COATZACOALCOS - VILLAHERMOSA KM. 164+674.50 MARGEN DERECHA, R/A ANACLETO CANABAL 1RA. SECCION C.P. 86287, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 09/SEP/2025 AL 09/SEP/2026

HORARIO: LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS



Ana Carolina Jiménez Contreras

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

Angélica Que Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.